

Administración de COLMENAR VIEJO CL PADRE CLARET, 15 28770 COLMENAR VIE (MADRID) Tel. 913685355

## **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

Página: 1

Nº DE REFERENCIA: 20236433877

## La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

### **CERTIFICA QUE:**

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: MANSILLA NOGALES FELIPE
DOMICILIO FISCAL: ACCUMAN ACCUMAN

Este certificado recoge, a fecha de su expedición, la situación del interesado a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2022 con tributación Individual, derivada tanto de declaraciones que pueda haber presentado como de actuaciones que pueda haber realizado la Administración.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 26 de julio de 2023. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación** de sede.agenciatributaria.gob.es



Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

## **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

Nº DE REFERENCIA: 20236433877

D :					
Prim	1er	ae	CIS	าเว	nte

NIF:	APELLIDOS Y NOMB	APELLIDOS Y NOMBRE: MANSILLA NOGALES, FELIPE		
Sexo: Hombre	Estado civil:	Fecha de nacimiento: 07/10/1983		
Grado de discapacidad (clave):				
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio 2022 (Excepto España):				

## Cónyuge (en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF.	APELLIDOS Y NOMBRE:	······································			
Sexo	Fecha de nacimiento:	Grado de discapacidad (clave):			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF:					
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes					
fiscales en la UE o del EEEE:					
País de Residencia en la UE o EEE en el ejercicio 2022 (Excepto España):					

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022: Comunidad Autónoma de Madrid

Opción de tributación: Individual

## Devengo

31/12/2022 Fecha de finalización del período impositivo en el ejercicio 2022

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

# **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

N° DE REFERENCIA: 20236433877

ndimientos del trabajo	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE
Retribuciones dinerarias	59.674,02
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.179,04
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.494,98
Suma de rendimientos netos previos	
Otros gastos deducibles	
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.494,98
nes inmuebles	
RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AF	ECTOS A AAEE
Inmueble 1	
Contribuyente titular.	DECLARANTE
Porcentaje de propiedad.	
Situación.	
Situación.  Referencia catastral.	
Urbana.	X
Dirección del inmueble	
Arrandamianta	X
NIF del arrendatario 1.	70071187P
Final and all and tracks	07/07/0014
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	
Gastos de reparación y conservación de 2022.  Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	
Gastos de comunidad	
Primas de contratos de seguro	000.00
Tributos, recargos y tasas	202,28
Tipo de adquisición: Lucrativa	X
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	
Valor catastral	42.864,79
Valor catastral de la construcción	16.440,35
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	38,35
Importe de adquisición	65.000,00
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	141,53
Base de amortización	24.981,78
Amortización del inmueble	749,45
Tipo de adquisición del inmueble accesorio: Onerosa	X
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	07/07/2014
Nº de días que el inmueble accesorio ha estado arrendado	365
Valor catastral	3.107,81
Valor catastral de la construcción	2.133,21
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	68,64
Importe de adquisición	
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	
Base de amortización	9.620,07
Amortización del inmueble accesorio y sus mejoras	
Rendimiento neto.	
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	
Rendimiento neto reducido.	
Inmueble 2	, 20, 11
Contribuyente titular.	DECLARANTE
Porcentaje de propiedad.	

#### Agencia Tributaria

Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

#### **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

Nº DE REFERENCIA: 20236433877 Situación. Referencia catastral. Urbana. Dirección del inmueble Arrendamiento como inmueble accesorio. Ref. catastral del inmueble principal al que está vinculado el accesorio Inmueble 3 DECLARANTE 0062 Contribuyente titular. 25,00 0063 Porcentaje de propiedad. Situación. 1 0065 Referencia catastral. 0066 X 0067 Urbana. X 0070 Vivienda habitual en 2022 365 0076 Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022 \_\_\_ Inmueble 4 DECLARANTE 0062 Contribuyente titular. 25,00 0063 Porcentaje de propiedad. Situación. Referencia catastral. 0066 Urbana. X 0067 X 0073 A disposición de sus titulares. 1.424,41 0083 Valor catastral del inmueble NO 0084 Valor catastral revisado (Si/No) Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085 28,49 0089 Renta inmobiliaria imputada. Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas 28,49 0155 Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 726,44 0156 Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario Base imponible general y base imponible del ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 55.249,91 0432 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 55.249,91 0435 BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0,00 0460 Base imponible del ahorro Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 55.249,91 0435 Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 55.249,91 0500 Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 55.249,91 0505 DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro 0.00 0460 0,00 0510 Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares 5.550,00 0511 Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.777,55 0512 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0519 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.777,55 0520 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0521 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522 5.777,55 0523 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración 8.071,98 0528 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 7.360,67 0529 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 0530

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

# **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

N° DE REFERENCIA: 20236433877	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	491,09 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.544,73 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.869,58 0533
Tipo medio estatal	13,65 0534
Tipo medio autonómico	12,43 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Tipo medio estatal	0,00 0542
Tipo medio autonómico	0,00 <sub>0543</sub> 7.544,73 <sub>0545</sub>
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.869,58 0546
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0.009,30 [0546]
Deducciones	
Por donativos, parte estatal	162,00 0552
Por donativos, parte autonómica	162,00 0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	360,00 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	204,00 0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. politicos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	120,00 0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid	0.00
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	7.382,73 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	6.707,58 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.707,58 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	14.090,31 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	14.090,31 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	14.809,28 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	14.809,28 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	710 07
Cuota diferencial [(595)-(609)]  Resultado de la declaración	-718,97 0 <sub>610</sub> -718,97 0 <sub>670</sub>
	-710,97 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	6.707,58 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.707,58 0675
Información adicional	
SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES	S
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	
Contribuyente titular	DECLARANTE 1258
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo	12.554,43 1264
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	12.554,43 1266
Información adicional de gastos de bienes inmuebles arrendados	
Inmueble	
•	DECLARANTE 1393
Referencia Catastral	1394
NIF de quién realiza la reparación y conservación	100 50 1395
Importe del gasto	109,50 1396

#### Agencia Tributaria

Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

#### **CERTIFICADO DE IRPF DEL EJERCICIO 2022**

Nº DE REFERENCIA: 20236433877

## **ANEXO**

Leyendas para interpretar aquellas casillas que puedan aparecer en este documento con un valor en clave

#### **GRADO DE DISCAPACIDAD**

- 1: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, sin estar en el caso siguiente.
- 2: Discapacidad igual o superior al 33% e inferior al 65%, si se acredita necesitar ayuda de terceras personas o movilidad educida.
- 3: Discapacidad en grado igual o superior al 65% (distinta de la indicada en el punto 4).
- 4: Incapacitación judicial por sentencia de la jurisdicción civil.

### **VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES**

- A: Hijos (o descendientes y asimilados) de ambos cónyuges
- B: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente)
- C: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si no conviven con el otro progenitor (o ascendiente)
- D: Hijos (o descendientes y asimilados) del primer declarante si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos (o descendientes y asimilados) de parejas de hecho, hijos del declarante con guarda y custodia compartida, hijos del declarante cuando haya fallecido el otro progenitor en el año
- E: Hijos (o descendientes y asimilados) del cónyuge si también conviven con el otro progenitor (o ascendiente). Entre otros: hijos del cónyuge con guarda y custodia compartida, hijos del cónyuge cuando haya fallecido el otro progenitor en el año.

### SITUACIÓN INMUEBLE

- 1: Inmueble con referencia catastral situado en España, excepto en el País Vasco o Navarra.
- 2: Inmueble situado en el País Vasco.
- 3: Inmueble situado en Navarra.
- 4: Inmueble sin referencia catastral asignada por el Catastro.
- 5: Inmueble situado en el extranjero